



Villa de Álvarez, Col., a 05 de Octubre del 2023.

MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
ARQ. MARTHA TERESA RANGEL CABRERA
DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA PÚBLICA
PRESENTE:

Me refiero al Contrato No.FAISM-03-LPE-C/2024-VA referente a los trabajos de la obra: FAISM-23-003.- REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. PABLO SILVA GARCÍA TRAMO CALLE CONDOR A CALLE AV. J. MERCED CABRERA.- VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

Por medio de la presente se notifica con esta fecha, el FIN de los trabajos del Contrato antes mencionado. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.


GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, SA DE CV.